



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA



Academia General del Aire

San Javier. Murcia



Bienvenida Coronel Director

Historia de la Academia

Nuestros Valores

Instrucciones de incorporación

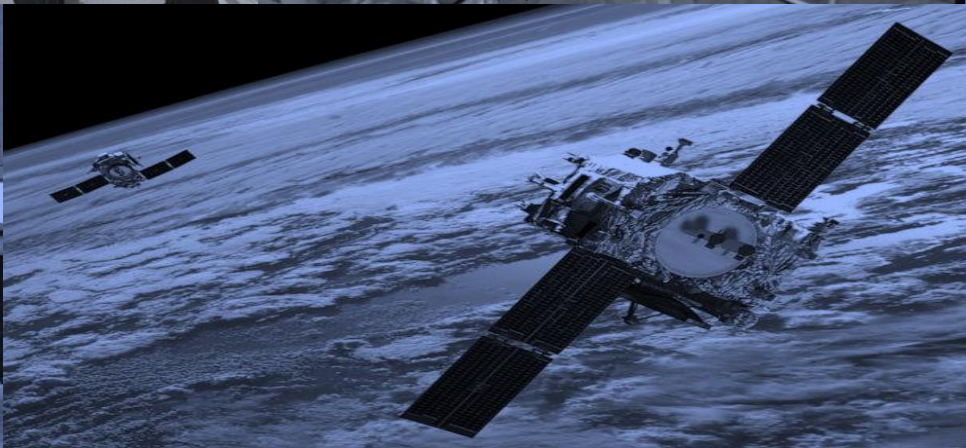
Tu Vida Militar en la Academia

Contacto y Normativa aplicable

Paquete de Bienvenida

Alumnos de Ingreso por Promoción

Curso 22-23





Bienvenida del Coronel Director



Estimado Alumno:

Como Director de la Academia General del Aire, es un motivo de satisfacción poder transmitirle mi felicitación por haber superado el exigente proceso de selección de acceso a este Centro. Espero que esas aspiraciones de servicio a España que le han conducido hasta aquí se cumplan plenamente durante esta nueva y apasionante etapa que hoy inicia y que culminará con su nombramiento como teniente del Ejército del Aire y del Espacio.

Como sabe, la Academia General del Aire tiene encomendada la misión de formar a todos sus futuros oficiales. Una tarea para la que le puedo asegurar todos los integrantes de esta Academia no escatimaremos esfuerzo e ilusión, conscientes de la responsabilidad que ello implica y orgullosos de poder contribuir así al fomento de las tradiciones que enorgullecen a todos los que pertenecemos al Ejército del Aire y del Espacio.

Tanto para nosotros como para todos aquellos profesionales que dedican su vida a esta noble profesión, usted simboliza la renovación y la esperanza en un futuro mejor que se erigirá de la ilusión, el entusiasmo, la entrega y el afán de superación de todos aquellos que compartimos la pasión por el servicio a España.

Desde el mismo momento de su incorporación en esta Academia, comenzará un exigente y demandante proceso de formación cuya superación le convertirá en un oficial plenamente capacitado para desempeñar los cometidos que, en función de los Cuerpos y Escalas a que pertenezca, se les demandará el día de mañana. Proceso para el que no deberá escatimar esfuerzo y dedicación y que, sin duda, exigirá lo mejor de sí mismo. Sin embargo, le puedo asegurar que para alcanzar esta meta en ningún momento se encontrará solo, ya que uno de los principales valores que caracteriza a los hombres y mujeres que forman parte del Ejército del Aire y del Espacio es el espíritu de equipo. Un espíritu que le permitirá superar todas las dificultades gracias al trabajo “hombro con hombro” con los nuevos compañeros de promoción. Una forma de trabajar que se convertirá en una constante durante su paso por esta Academia y que perdurará durante el resto de su carrera militar, forjando así un estilo de vida singular y característico, divisa de aquellos que pertenecemos al Ejército del Aire y del Espacio.

Hoy se abre ante sus ojos una puerta que le conducirá a una vida de servicio y dedicación plena a España. Una puerta que conduce a un lugar donde el trabajo abnegado y la predicación con el ejemplo será una constante en su día a día. Por delante, años de entrega y duro trabajo hasta finalizar una completa y exigente formación militar, técnica y aeronáutica durante la que nunca se descuidará el fomento de las virtudes y los valores que conforman el ADN de todo oficial.

Por todo ello, le animo que a que desde el primer día no escatime en esfuerzos para lograr estos objetivos, ya que esa será la única forma de superar con éxito todos y cada uno de los retos que se irá encontrando a lo largo de sus años de formación.

Finalizo, reiterándole mi enhorabuena, y deseándole el mayor de los éxitos en esta apasionante etapa que comienza, porque su éxito será el de todos los que integramos la Academia General del Aire y, por ende, el de todos los componentes de esta gran familia que es el Ejército del Aire y el Espacio al que ahora pertenece.

Pascual Soria Martínez

Coronel Director de la Academia General del Aire



*[...] Mientras estáis allá con tierno celo,
de oro, de seda y púrpura cubriendo
el de vuestra alma vil terrestre velo,
sayo de hierro acá yo estoy vistiendo,
cota de acero, arnés, yelmo luciente,
que un claro espejo al sol voy pareciendo.*

*[...] Mientras andáis allá con la memoria
llena de las blanduras de Cupido,
publicando de vos llorosa historia,
yo voy acá de furia combatido,
de aspereza y desdén, lleno de gana
que Ludovico al fin quede vencido.*

*[...] Mientras, cual nuevo sol por la mañana,
todo compuesto, andáis ventaneando
en haca, sin parar, lucia y galana,
yo voy sobre un jinete acá saltando
el andén, el barranco, el foso, el lodo,
al cercano enemigo amenazando.*

*[...] Mientras andáis allá metido todo
en conocer la dama, o linda o fea,
buscando introducción por diestro modo,
yo conozco el sitio y la trinchera
deste profano a Dios vil enemigo,
sin que la muerte al ojo estorbo sea.*



Nuestra Historia



En el año 1920, la Aeronáutica Naval propuso la creación de una base aérea que estuviera próxima a Cartagena por motivos esencialmente estratégicos. Para ello se adquirió junto a Santiago de la Ribera una amplia extensión de terreno, por las excelentes cualidades que reúne el Mar Menor para la actividad aeronáutica.

Terminada la Guerra Civil, se crea el 7 de octubre de 1.939 el Ejército del Aire. Al nuevo ejército pasarán todas las instalaciones, talleres y aeródromos de la Aeronáutica Naval, así como el escaso material aéreo que pudo ser recuperado.

Muy pronto, la Base Aérea de San Javier se dedicó a la enseñanza del vuelo, formando parte del Grupo de Escuelas de Levante. En el año 1943, siendo Ministro del Aire Don Juan Vigón Suerodíaz, se creó por decreto de 28 de julio de 1.943, la Academia General del Aire en la Base Aérea de San Javier, con la misión de formar a los futuros oficiales del Ejército del Aire en los aspectos militar, humanístico, aeronáutico, físico y cultural.

El 15 de septiembre de 1.945, la Academia General del Aire, comienza a desarrollar sus actividades con el ingreso de la Primera Promoción, siendo Coronel Don Antonio Munaiz de Brea. El 10 de diciembre del mismo año recibió su primer Estandarte Nacional, donado por el Ejército del Aire y adquirido por suscripción entre todos los oficiales del mismo. Esta enseña se conserva actualmente en el Museo del Aire de Cuatro Vientos. Desde entonces, muchos son los acontecimientos que han ido jalonando los más de setenta y cinco años de historia de la Academia General del Aire.



Su Majestad el Rey Juan Carlos I cursó sus estudios en la Academia General del Aire durante el curso 58/59, con la Decimoprimera Promoción, recibiendo el emblema de Piloto Militar en el acto celebrado el día 15 de julio de 1.959. El 27 de abril de 1.980, presidido por Su Majestad el Rey, se celebran los actos de bendición y entrega de la Bandera Nacional a la Academia General del Aire, siendo madrina de la misma Su Majestad la Reina Sofía.



Nuestra Historia

Su Majestad el Rey Felipe VI, integrado en la cuadragésimo primera Promoción, realizó sus estudios en la Academia General del Aire, durante el curso 87/88, recibiendo el despacho de Teniente el día 10 de julio de 1.989.

Desde su creación, más de **10.910** alumnos han pasado por este centro docente militar de formación de oficiales.



Cursan sus estudios en la Academia General del Aire, alumnos pertenecientes al Cuerpo General, Cuerpo de Intendencia y Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire y del Espacio, alcanzando a la finalización de sus estudios el empleo de Teniente. Además realizan parte de su formación los Alumnos de los Cuerpos Comunes de la Defensa. Actualmente, además de la titulación militar se imparten las asignaturas correspondientes al grado de Ingeniería de Organización Industrial, por el personal del Centro Universitario de la Defensa de San Javier, centro adscrito a la Universidad Politécnica de Cartagena.

En lo que respecta a enseñanza en vuelo, es necesario mencionar que desde el 15 de septiembre de 1.945, se han realizado más de **953.000** horas de vuelo de enseñanza en más de 17 tipos de avión. Desde la histórica Bücker, pasando por la Mentor, T-6, Saeta, DC-3 y (E-24) Bonanza, hasta los que actualmente prestan sus servicios: (E-26) Tamiz, de enseñanza elemental de vuelo en el que se han realizado 106.208 horas de vuelo en servicio desde el año 1.987 y la PC-21 Pilatus o E.27, la cual entra este curso académico por primera vez en servicio para las enseñanzas en vuelo.







Nuestros Valores



“En equipo, todos juntos conseguiremos que el Ejército del Aire que necesita España responda a las expectativas, Sea una realidad y un motivo de orgullo para todos”

Visión del EA del JEMA. Diciembre 2013

El Ejército del Aire y del Espacio son las personas que lo componen. Nosotros conseguimos que nuestra Institución sea lo que es, con sus capacidades, su historia y sus tradiciones. Alcanzar el éxito en nuestras misiones depende de muchas cosas, pero somos las personas las que lo hacemos posible, con nuestras aptitudes, voluntad y espíritu de sacrificio, apoyados sobre los valores que sustentan nuestra forma de vivir la milicia.

La forma de entender el mando viene recogida en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, cuyos preceptos están dirigidos al ejercicio de la autoridad de la que estamos investidos cada uno en función del cargo, empleo, destino o servicio y que implica, entre otros, el derecho y el deber de tomar decisiones, dar órdenes y hacerlas cumplir, mantener la disciplina y administrar eficazmente los medios y recursos.

La acción de mando es plena solo cuando cumplimos la misión, logrando al mismo tiempo que nuestros subordinados se comprometan con ella; cuando de forma cohesionada y entusiasta se implican en el desempeño de los cometidos asignados y las órdenes recibidas. Y esto solo es posible si ejercemos el mando a través de un liderazgo basado en valores que ponga a las personas en el centro de la Institución, de nuestra unidad, de nuestras decisiones de cada día. Ahora bien, el mero hecho de ostentar un empleo militar y ocupar un puesto en la organización jerárquica no genera automáticamente liderazgo.

Los tiempos cambian, las ideas evolucionan, la sociedad se transforma y con ella las condiciones culturales y socioeconómicas y nuestros escenarios de actuación, pero la esencia de las operaciones se mantiene. El Ejército del Aire y del Espacio está alerta, evoluciona al compás de la realidad y se adapta a los cambios para mantenerse siempre en vanguardia. Así, a lo largo de los años, los miembros del EA hemos ido moldeando una forma propia de ejercer el mando. La generación de confianza, proximidad y preocupación por los subordinados, el fortalecimiento del espíritu de equipo y la creación de un entorno agradable de trabajo, entre otros, que habitualmente han inspirado en el tiempo nuestra actitud como líderes en el quehacer diario, deben constituirse hoy de forma inequívoca en un pilar esencial de nuestra cultura como Institución, de la forma en que pensamos, vivimos y nos comportamos, de la forma en que ejercemos el mando como auténticos líderes.



Nuestros Valores

En respuesta a la confianza que los españoles ponen en el Ejército del Aire y del Espacio, sus miembros desarrollamos hoy una vocación de servicio a los demás basada en los principios éticos y reglas de comportamiento recogidas en la Constitución y en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, dando especial relevancia a los valores de disponibilidad y compromiso; lealtad, respeto y espíritu de equipo; profesionalidad y ejemplaridad; disciplina y valor.

Estos valores no son conceptos abstractos ni se aplican exclusivamente en las operaciones reales de combate. Todo lo contrario, se viven cada día porque nos mantienen unidos, determinan una forma de vida concreta, orientan nuestras actitudes y decisiones y nos ayudan en nuestro comportamiento diario, tanto dentro como fuera del servicio, principalmente en los momentos de duda y dificultad.

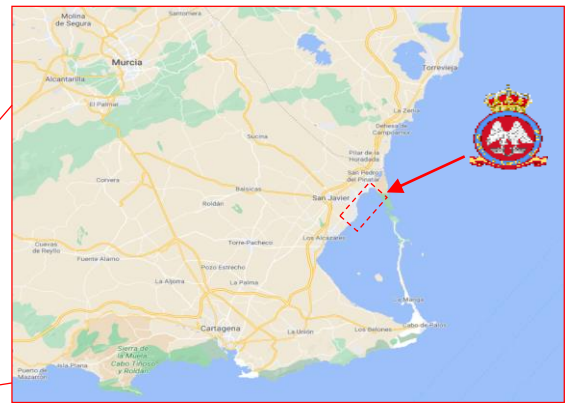


Si desea saber más sobre los valores en el Ejército del Aire y del Espacio, accede al siguiente enlace:





Instrucciones de Incorporación:



Academia General del Aire
C/ Coronel López Peña s/n.
C.P.: 30730
Santiago de la Ribera. San Javier, Murcia.

Una vez sea publicada por la **Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM)** la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos, deberás ponerte en contacto con el **Profesor de Servicio de la Academia**. Preferentemente, mediante el empleo del correo electrónico. Será necesario que proporciones un correo electrónico de contacto y un teléfono para localización y notificaciones.

Deberás presentarte en la puerta principal de la Academia según el siguiente calendario:

- Alumnos del Cuerpo General del Ejército del Aire (CGEA-EOF), Cuerpo de Ingenieros (CIEA) y Cuerpo de Intendencia (CINEA) cuya modalidad de acceso haya sido Ingreso por Promoción (P):

Miércoles, 31 de agosto no más tarde de las 18:00 horas.





Instrucciones de Incorporación:

Desde la tarde del día de incorporación, y por un periodo de dos (2) semanas, tendrá lugar la Fase de Formación Militar Básica (FMB) a la que os incorporareis a vuestros compañeros que habrán terminado la Fase de Orientación y Adaptación a la Vida Militar o FAOAVM. Dicha fase se llevará a cabo en el Cuartelamiento Aéreo de Los Alcázares, a pocos kilómetros de la Academia.



La llegada a la Academia deberá ser a la hora indicada. No obstante, si se previera un retraso por causas de fuerza mayor, deberá comunicarlo urgentemente al Profesor de Servicio.

Aquellos interesados en llegar a la AGA la noche anterior, deberán hacerlo no más tarde de las 20:00 y deberán solicitarlo por teléfono o por correo electrónico, **con al menos 3 días de antelación**, de igual modo, al Profesor de Servicio o a la **Sección de Operaciones del Escuadrón de Alumnos**. Si la incorporación se va a producir por ferrocarril, la AGA dispondrá de un servicio de recogida de alumnos en la estación de ferrocarril Balsicas-Mar Menor que igualmente se deberá solicitar por teléfono **con 3 días de antelación**. El alojamiento se hará en la zona de alumnos. Para la cena y el desayuno se permitirá, o bien hacer uso de la cafetería general del Centro, o bien la salida de la AGA.





Instrucciones de Incorporación:

Has de saber que la utilización de dispositivos móviles y/u ordenadores portátiles durante esta fase estará muy restringida y se adaptará en todo momento a la realización de las actividades académicas.

Es importante que toda la documentación y trámites administrativos lo realices a la mayor brevedad posible antes de incorporarte a la Academia, pues el ingreso en la AGA es equivalente a un cambio de destino. No obstante y en caso de ser necesario, te recomendamos que establezcas contacto con tus **instructores y/o Capitán Jefe de Curso** para solucionar cualquier tipo de gestión relativa a este aspecto.

A partir del **12 de septiembre** comenzarán las clases en la Academia General del Aire.

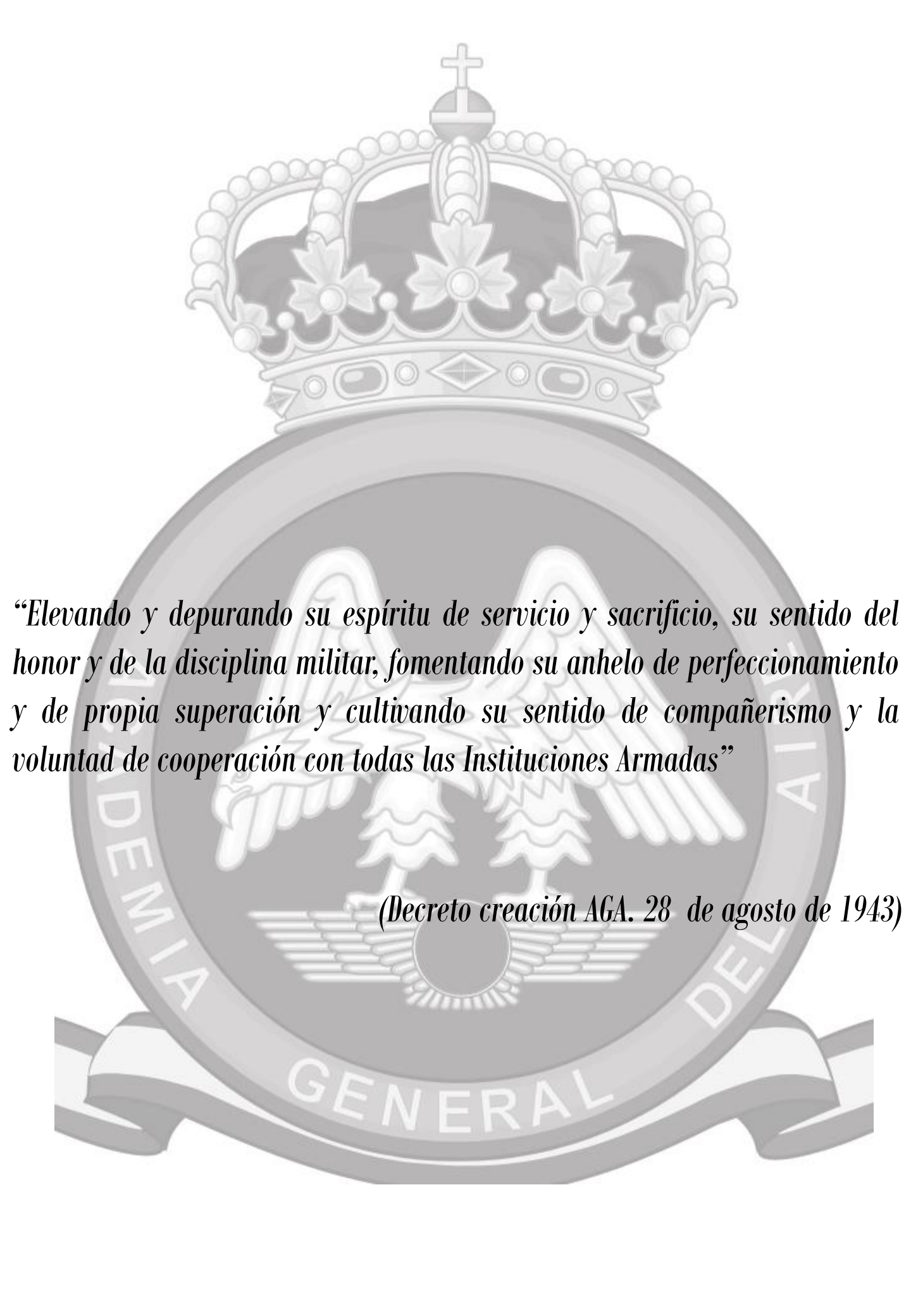
Más abajo encontrarás información sobre la normativa básica que afecta a los alumnos de la Academia y miembros del Ejército del Aire y del Espacio. Aunque se os recordará a lo largo de las primeras etapas de vuestra formación, es conveniente leerla con atención y comprender los detalles que nos afectan (régimen de vida, convalidaciones, etc.).

Para cualquier duda o aclaración previa a la incorporación a la AGA, puedes ponerte en contacto a través de los siguientes medios:

Sección de Operaciones/Profesor de servicio del Escuadrón de Alumnos.

- Correo electrónico: OPESCONALUMNOS_AGA@EA.MDE.ES
- Teléfonos:
 - Sección de operaciones→ 968 18 94 23 / 968 18 92 43
 - Secretaría del Escuadrón→ 968 18 92 45
 - Móvil del profesor de servicio→ 639 91 35 22





“Elevando y depurando su espíritu de servicio y sacrificio, su sentido del honor y de la disciplina militar, fomentando su anhelo de perfeccionamiento y de propia superación y cultivando su sentido de compañerismo y la voluntad de cooperación con todas las Instituciones Armadas”

(Decreto creación AGA. 28 de agosto de 1943)



Tu Vida Militar en la Academia

Seguramente ahora te preguntarás qué será de ti durante estos años como alumno en la Academia. No creas que eres el único. Todos tus compañeros han tenido esa misma sensación producida al enfrentarse a algo completamente nuevo.

Desde qué harás el primer día a tu llegada a la Academia General del Aire (AGA) hasta el último día, cuándo recibas tu deseado despacho de Teniente, son muchas las preguntas que te generarán, seguramente, un mar infinito de dudas.

En este apartado podrás encontrar un pequeño resumen de los puntos más interesantes y que quizás desconozcas y, posiblemente, te puedan ayudar a tener una mejor idea de tu formación.

Tu Formación en la Academia General del Aire

Como seguro sabrás, la formación de un alumno del Cuerpo General del Ejército del Aire (CGEA-EOF) Sin Titulación Previa (STP) dura **cinco (5) años**, de los que **cuatro (4)** se realizan en las instalaciones de la AGA. El último año, en función de la especialidad fundamental se realizará en alguno de los otros Centros Docentes Militares de Formación (CDMF) que existen para completar tu formación.

Para aquellos alumnos del **Cuerpo de Ingenieros** (CIEA-EOF/ETO) la duración de su formación será tan solo de **un (1) año académico**. Para todos aquellos pertenecientes a este Cuerpo, tras la finalización de la **Fase de Formación Militar de Carácter General**, seréis nombrados **Alféreces Alumnos** y os trasladareis a la **Escuela de Técnicas Aeronáuticas del E.A.E. (ESTAER)** para, una vez finalizada allí vuestra formación, volver a la Academia a recoger el ansiado despacho de Tenientes.

Aquellos alumnos del **Cuerpo de Intendencia** (CINEA-EOF), la duración en la formación será de **dos (2) cursos académicos**, en las instalaciones de la AGA y ESTAER.

Para los alumnos del **Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio Sin Titulación Previa** (CGEA-EOF (STP)), además de la formación militar, habrá que compaginar los estudios militares con los universitarios. Concretamente con un **Grado en Ingeniería de Organización Industrial (GIOI)** que se realizará en las instalaciones del **Centro Universitario de la Defensa en San Javier** y adscrito a la **Universidad Politécnica de Cartagena o UPCT**.



- Murcia, San Javier:** Academia General del Aire (AGA)
- Murcia, Alcantarilla:** Escuela Militar de Paracaidismo (EMP)
- Badajoz, Talavera la Real:** Ala Nº 23. Instrucción, Caza y Ataque.
- Granada, Armilla:** Ala Nº 78. Instrucción de Helicópteros.
- Salamanca, Matacán:** 744 Escuadrón (ESDRON) Transporte Aéreo Militar y la Escuela de UAS (Unmanned Aircraft System).
- Madrid, Cuatro Vientos:** Escuela de Mando y Control (EMACOT)
- Madrid, Torrejón de Ardoz:** Escuela de Técnicas Aeronáuticas.(ESTAER)
- Zaragoza:** Escuela de Técnicas, Seguridad y Defensa (ETESDA)

El CUD de San Javier es un Centro de Educación Superior de titularidad Pública y es uno de los cuatro centros que en las Academias Militares conforman la Red de Centros Universitarios de la Defensa, creados por [R.D. 1723/2008 de 24 de octubre](https://www.boe.es/boe/diario/2008/10/24/BOE-A-2008-17233-17234.html).





Tu Vida Militar en la Academia

Como bien sabes, la formación militar que recibe un alumno en cualquiera de las diferentes Academias que conforman los Ejércitos y la Armada es **exigente y disciplinada**.

Tu formación es de gran importancia, pues en unos años estarás al mando de hombres y mujeres que dependerán de tus capacidades de liderazgo y tus conocimientos y, además, constituirás la primera línea de defensa de España en cualquier situación, lugar y condición.

La profesión militar no es una profesión sencilla y, quizás, no sea una profesión a secas sino más bien **una forma de vida**. Forma de vida que deberá forjarse desde tu primer día.

Tus compañeros que no han accedido por *promoción* tendrán un periodo que se conoce como **Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar** o **FAOAVM**, de dos (2) semanas de duración, donde **se les enseñará lo básico**.

Posterior a ello, comenzará lo que se conoce como **“el campamento”**. Ahí es donde os incorporareis a vuestros compañero de *Ingreso Directo* y, junto a ellos, comenzará vuestro “refresco” en aquellas **destrezas fundamentales propias de cualquier militar** ya que como sabes, ante todo, somos militares, iguales que los del Ejército de Tierra y Armada, lo único que nos diferencia de ellos es que tenemos el cometido de defender la soberanía nacional con el empleo, principalmente, de medios aéreos.





Tu Vida Militar en la Academia



Aunque a tu llegada, el primer día, te proporcionaremos todo lo necesario para poder desarrollar estas fases con total aprovechamiento, te recomendamos que traigas contigo:

- Neceser con material de aseo personal.
- Pequeño kit de primeros auxilios, que contenga:
 - Tiritas
 - Esparadrapo
 - Vendas
 - Aspirinas, Paracetamol
 - Crema fotoprotectora
- Ropa interior para al menos 7 días.
- Zapatillas de deporte.
- Material de escritura. Cuaderno y bolígrafo.

Ahora en la AGA...

Una vez finalices el campamento, te reincorporarás a la AGA con el resto de compañeros de los diferentes cursos y continuará tu formación académica que, tal y como se mencionó anteriormente, tendrás que compaginar con los estudios de grado en el caso de pertenecer al **Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio**.

Al llegar a la AGA, se te asignará una **Escuadrilla** que será tu nuevo **alojamiento**. Esta será tu nueva "casa" donde, junto con el resto de compañeros de la promoción, tendrás disponible tu taquilla para almacenar todo tu vestuario, cama, escritorio, aseos, duchas, etc. Será tu "habitación" personal donde aprenderás a convivir con otros compañeros, a respetarlos, a compartir multitud de momentos personales que, de otra forma, no sería posible.

Durante los dos primeros años dormirás en lo que se conoce como "**nave corrida**" para, una vez obtengas tu empleo de Alférez, vivir en habitaciones de 4/5 compañeros que se conocen con el nombre de **camaretas**.





Comienza Tu Vida Militar

Cuando esté prevista sesión de IOC previa al acto de izado de Bandera.

Como orientación, el **horario básico académico** de lunes a domingo será:

LUNES A JUEVES		VIERNES		SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	
06:30	DIANA	06:10	DIANA	07:55	DIANA
06:50	DESAYUNO	06:30	DESAYUNO ¹	08:00	IZADO BANDERA
07:45	COMIENZO ACTIVIDAD DOCENTE	07:15	COMIENZO ACTIVIDAD DOCENTE	09:00	REVISTA
07:45 08:35	1º PERIODO AD	07:55	FIN ACTIVIDAD DOCENTE		
08:00	IZADO BANDERA	08:00	IZADO BANDERA	09:15	PASEO
08:40 09:30	2º PERIODO AD	08:40 09:30	1º PERIODO AD REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE		
09:35 10:25	3º PERIODO AD	09:35 10:25	2º PERIODO AD		
10:30	DESCANSO	10:25	DESCANSO	14:30	1ª COMIDA
10:50 11:40	4º PERIODO AD REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE	10:50 11:40	3º PERIODO AD REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE	20:30	2ª COMIDA
11:45 12:35	5º PERIODO AD	11:45 12:35	4º PERIODO AD		
12:50 13:40	6º PERIODO AD	12:40 13:30	5º PERIODO AD		
13:45 14:35	7º PERIODO AD	13:35 14:25	6º PERIODO AD		
14:35	FIN ACTIVIDAD DOCENTE	14:25	FIN ACTIVIDAD DOCENTE	22:15	ALTO PASEO DOMINGO O FESTIVO
15:00	LECTURA ORDEN DIA	14:30	LECTURA ORDEN DIA	22:20	RETRETA DOMINGO O FESTIVO
15:05	1ª COMIDA	14:35	1ª COMIDA	22:30	SILENCIO DOMINGO O FESTIVO
16:05	REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE	15:30	REVISTA	23:45	ALTO PASEO SABADO
18:00	FIN ACTIVIDAD DOCENTE	15:45	PASEO/COMIENZO Inicio ambiente estudio en alojamiento	23:50	RETRETA SABADO
18:10	REVISTA	18:30	Fin ambiente estudio en alojamiento	00:00	SILENCIO
18:15	PASEO/ 1ª salida Inicio ambiente estudio en alojamiento				
19:15	PASEO/ 2ª salida				
20:15	PASEO/ 3ª salida				
20:25	Fin ambiente estudio en alojamiento				
20:30	2ª COMIDA	20:30	2ª COMIDA		
22:15	FIN PASEO	23:45	FIN PASEO		
22:20	LISTA DE RETRETA*	23:50	LISTA RETRETA		
22:30	SILENCIO*	00:00	SILENCIO		

No obstante, el horario reflejado anteriormente es meramente orientativo y estará sujeto a los continuos cambios que por necesidades de docencia y de las diferentes actividades de Instrucción y Adiestramiento se requieran.

Tu Vida Militar en la Academia

Cada semana se publica en los tabloncillos de anuncio de los alojamientos de los alumnos el horario académico y aquellas vicisitudes que afecten a cada curso. **También en Internet.**

Un ejemplo de como será tu ritmo académico lo podrás ver a continuación:

H:M	LUNES	MARTES		MIÉRCOLES	JUEVES		H:M	VIERNES	
7:45	FÍSICA Aula 3.1; Prof: Soto Meca	ÁLGEBRA Aulas 3.1 y 3.2; Prof: Fernández Martínez, Bueno Linares		FÍSICA Aula 3.1; Prof: Soto Meca	ÁLGEBRA Aulas 3.1 y 3.2; Prof: Fernández Martínez,		7:45	I+A (6)	
8:35							8:35		
8:40					EXPRESIÓN GRÁFICA *	8:40			
9:30						9:30			
9:35							9:35		
10:25							10:25		
10:50	EXPRESIÓN GRÁFICA Aula 7.4; Prof: Sánchez Lozano	QUÍMICA Aula 3.1; Prof: Fernández López		ÁLGEBRA *	QUÍMICA Aula 3.1; Prof: Fernández López		10:50		
11:40							11:40		
11:45							11:45		
12:35							12:35		
12:50	DEPORTE MEJORA FÍSICA Sec. Dep. EAL	CURSO CERO FÍSICA Seminario A CUD; Prof: Caravaca Garratón	ESTUDIO Biblioteca, Eslla	DEPORTE MEJORA FÍSICA Sec. Dep. EAL	CURSO CERO MATEMÁTICAS Seminario A CUD; Prof: Ortiz Sánchez	ESTUDIO Biblioteca, Eslla	12:40	Acar. Los Alcázares	
13:40									13:30
13:45									13:35
14:35									14:25
16:05		PR-2 (1)	PR-2 (2)				16:05		
16:55		Aula 7.2	Aula 7.3				16:55		
17:00	INGLÉS I Aula 10.4 y 10.5; Prof: Tello, Montalbán, García y Dolón	PR-2 (3)	PR-2 (4)	INGLÉS I Aula 10.4y10.5; Prof: Tello, Montalbán, García, Dolón		I+A (6)	17:00		
17:50		Aula 7.2	Aula 7.3				17:50		
17:55									
18:45									

Aunque cada semana puede haber cambios en la programación, puedes hacerte una ligera idea de como se estructura la distribución de clases y el horario al que está sujeto un alumno en la AGA. Más adelante, podrás encontrar toda la documentación oficial relativa a los Planes de Estudio (**PLAEST**) que te afectan.

Asignaturas

Otro punto importante a saber es qué asignaturas se cursarán durante los cinco años de Academia. Aunque difieren un poco en función de la especialidad fundamental que se escoja, a continuación te listamos **aquellas que se corresponderán con tu primer año:**

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
ÁLGEBRA
CÁLCULO
FÍSICA
QUÍMICA
EXPRESIÓN GRÁFICA
ESTADÍSTICA
INFORMÁTICA
FORMACIÓN IDIOMA EXTRANJERO
INGLÉS I

Cuerpo General (CGEA-EOF) Sin Titulación Previa (STP).



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I



Tu Vida Militar en la Academia

FORMACIÓN MILITAR GENERAL

FORMACIÓN BÁSICA I

FORMACIÓN BÁSICA II

FORMACIÓN MILITAR I

FORMACIÓN MILITAR II

FORMACIÓN MILITAR III

FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO

METEOROLOGÍA Y FRASEOLOGÍA

FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA

DERECHO AÉREO

FORMACIÓN MILITAR EN ESPECIALIDAD DCAE

SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DCAE I

SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DCAE II

GESTIÓN ATS y CAO

ESTRUCTURA DE MANDO Y CONTROL. INTRODUCCIÓN JFAC

A.A. E INT. A LOS S.A.N.T. (RPAS)

TECNOLOGÍA DE SEGURIDAD y DEFENSA (NBQR)

PSICOLOGÍA APLICADA



**Cuerpo General (CGEA-EOF) Con
Titulación Previa (CTP)
de la Especialidad Fundamental de
Defensa y Control Aeroespacial.**

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

DEPORTE I

MEJORA FÍSICA I

INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I

FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN

TECNICAS MILITARES Y MANDO I

FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

FORMACIÓN MILITAR GENERAL

FORMACIÓN BÁSICA I

FORMACIÓN BÁSICA II

FORMACIÓN MILITAR I

FORMACIÓN MILITAR II

FORMACIÓN MILITAR III

FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO

METEOROLOGÍA Y FRASEOLOGÍA

FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA

DERECHO AÉREO

FORMACIÓN MILITAR ESPECIALIDAD CBE

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

TRANSMISIÓN Y PROPAGACIÓN DE ONDAS

ANTENAS Y CEM

SISTEMAS OPERATIVOS

BASES DE DATOS

FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN

REDES Y SERV. DE COMUNICACIONES

ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE

DESARROLLO SOFTWARE

PSICOLOGÍA APLICADA



**Cuerpo General (CGEA-EOF) Con
Titulación Previa (CTP)
de la Especialidad Fundamental de
Ciberdefensa.**

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

DEPORTE I

MEJORA FÍSICA I

INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I

FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN

TECNICAS MILITARES Y MANDO I

FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I



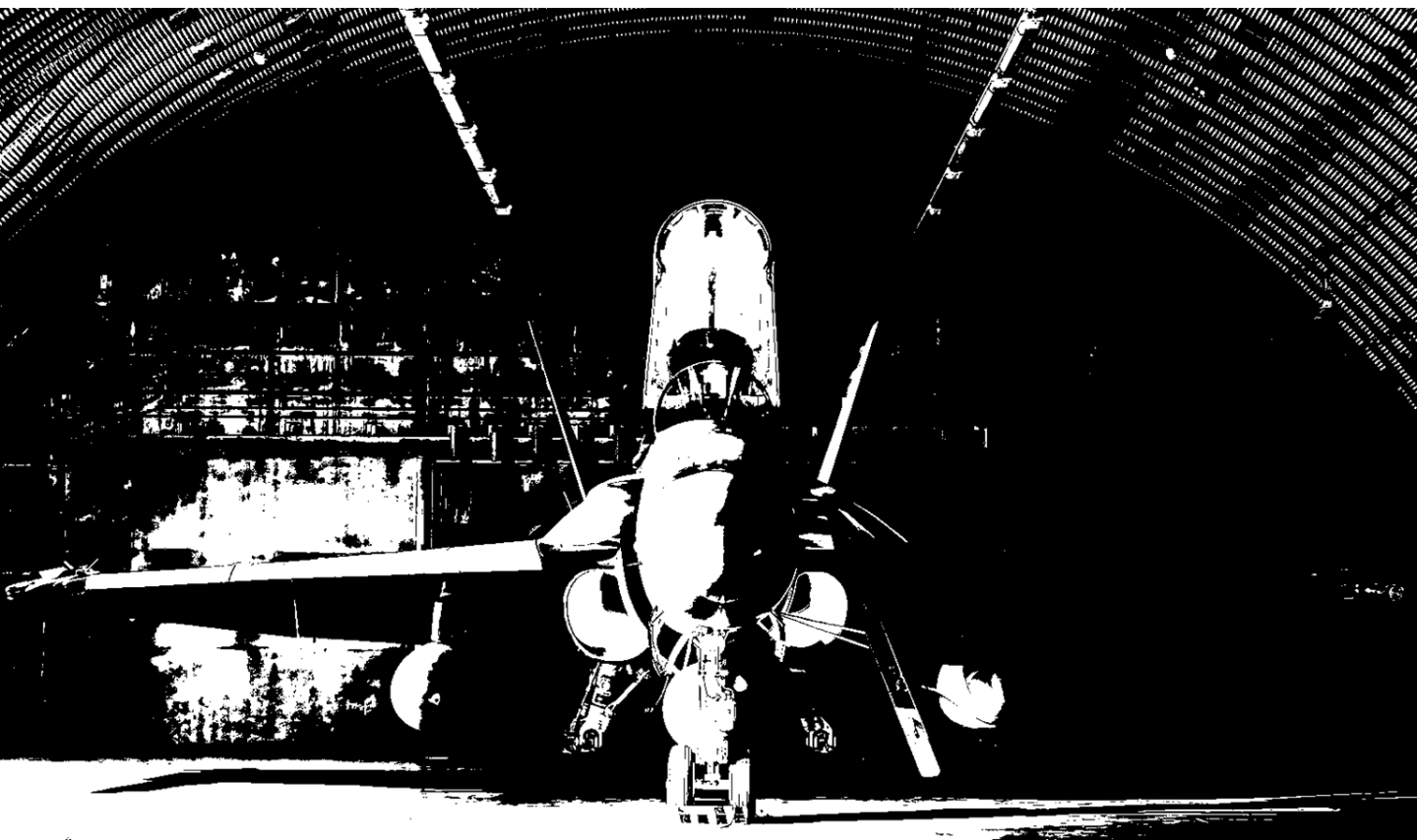
Tu Vida Militar en la Academia

Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire (CIEA-EOF)



FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR I
FORMACIÓN MILITAR II
FORMACIÓN MILITAR III
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
HISTORIA DE LA AERONÁUTICA
GESTIÓN LOGÍSTICA BÁSICA
LOGÍSTICA AÉREA BÁSICA
SIST. INF. Y COM. E.A.
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO
LENGUA INGLESA I

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I





Tu Vida Militar en la Academia

FORMACIÓN MILITAR GENERAL

FORMACIÓN BÁSICA I

FORMACIÓN BÁSICA II

FORMACIÓN MILITAR I

FORMACIÓN MILITAR II

FORMACIÓN MILITAR III

FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA

BASES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO MILITAR

DERECHO DEL TRABAJO

DERECHO PATRIMONIAL

INTRODUCCIÓN A LA GEOPOLÍTICA

FUND. BAS. CIBERDEFENSA

FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN

ECONOMÍA DE LA DEFENSA

PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO I

CONTROL INTERNO

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTABILIDAD PÚBLICA Y ANALÍTICA I

CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

GESTIÓN DE NÓMINAS

GESTIÓN DE PAGADURÍA

FUNDAMENTOS DE LOGÍSTICA

GESTIÓN DE INVENTARIOS

OPTIMIZACIÓN DE STOCK Y ESTRATEGIAS DE
APROVISIONAMIENTO

PROCEDIMIENTOS SEA

PROCEDIMIENTOS SEINT

FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO

LENGUA INGLESA I

INGLÉS TÉCNICO ECONÓMICO

Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire (CINEA-EOF)



INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

DEPORTE I

MEJORA FÍSICA I

INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I

FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN

TECNICAS MILITARES Y MANDO I

FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

Como verás, durante el primer año existe una carga muy concreta y diferenciada en cuanto a la formación militar de carácter general y la formación militar de carácter específica o técnica.

Conforme avance tu plan de estudios, esta carga irá disminuyendo e irá ganando peso tu formación más puramente militar.

En el siguiente gráfico explicativo se puede observar dicha evolución que, aunque está representada para un alumno de Cuerpo General con la especialidad fundamental de vuelo y con un plan de estudios de cinco (5) años, sirve para tener una idea de la evolución antes mencionada para cualquier plan de estudios.



Tu Vida Militar en la Academia

CURSOS/AÑOS

1º

2º

3º

4º

5º

Formación Universitaria

Formación Militar Común

Formación Aeronáutica / Específica

Régimen de Vida, Retribuciones, Material Didáctico, etc.

Aunque ya lo sabes, una Academia Militar es un centro muy diferente a una Universidad por muchos factores. Uno de ellos y quizás el más característico es el **Régimen de Vida** al que se someten los alumnos que la componen.

Dicho Régimen de Vida te lo explicarán durante la fase de adaptación y orientación y está basado en un documento que deberás conocer y que se llama **Procedimiento Operativo 60-40 o simplemente P.O. 60-40**. Ahí encontrarás todo lo que es de aplicación conforme al comportamiento de cualquier alumno de la Academia y las normas básicas por las que se rige. Aunque aún es pronto para hablar del mismo en profundidad, a continuación te mostramos aquellos puntos que pueden ser más significativos o relevantes, aún a pesar de venir del mundo militar.

Movilidad

Con carácter general y con independencia del régimen de vida al que estén sujetos, los alumnos deberán encontrarse en situación de disponibilidad permanente para el servicio y sujetos al régimen de movilidad establecido. Por tanto, **deberán estar siempre en condiciones de una pronta localización e incorporación a la Academia**. Los alumnos que se encuentren en régimen de externado podrán fijar su residencia en el entorno próximo al Centro, entendiéndose por tal, aquellas en la que los alumnos pueden incorporarse a la AGA en un periodo máximo de una hora.



Tu Vida Militar en la Academia

Los alumnos que no disfruten de externado podrán desplazarse en sus salidas de la Academia en el mismo entrono próximo al centro definido en el párrafo anterior. Los **viernes, sábados, vísperas de festivos, festivos y domingos**, los alumnos que estén autorizados a pernoctar 48 horas o más fuera del Centro se **podrán desplazar por todo el territorio peninsular**. Durante los periodos vacacionales, **sí está permitido desplazarse por todo el territorio nacional**.

Normas de Conducta

El comportamiento de todos y cada uno de los alumnos, **dentro y fuera del Centro**, deberá ser **siempre ejemplar**. Todos los alumnos, cuando vistan el uniforme, deberán ir siempre reglamentariamente uniformados, por lo que tomarán las medidas necesarias para que la ropa, calzado, etc., estén limpios y en buen uso. No podrán llevar las manos en los bolsillos, la gorra inclinada, botones desabrochados, etc. Se esmerará siempre para que su aspecto y presencia sea impecable, fiel reflejo de su condición tanto militar como de alumno.

Todos los alumnos deberán tener muy presente que su comportamiento fuera de las instalaciones militares es normalmente utilizado para juzgar no a su persona, sino a la totalidad de la Institución Militar, por cuyo prestigio tienen el ineludible deber de velar constantemente.

Se esmerarán especialmente en lo que se refiere a:

- La consideración con los superiores, ancianos y personas de relieve, evitando familiaridades.
- La discreción en las conversaciones, especialmente con desconocidos.
- La educación en las visitas cuando vayan en representación de la AGA.
- El acatamiento a las indicaciones de los agentes y representantes de la autoridad.

En sus desplazamientos, bien caminando o en vehículo, dentro o fuera de la AGA, deberá siempre respetar las normas de seguridad vial. Cuando permanezcan en lugares cubiertos, sentados en la terraza exterior de un café o local análogo, podrán descubrirse.



“Será cortés y deferente en el trato y relaciones con la población civil, en particular con aquella a la que más directamente puedan afectar sus actividades, evitando toda molestia innecesaria y extremando las muestras de educación.”



“Siempre que un alumno acompañe a un superior le cederá la derecha, la acera, el pasamano en las escaleras, o el lugar preferente según los casos y se situará ligeramente atrasado, como es la práctica usual de cortesía de todo subordinado con sus superiores.”



Tu Vida Militar en la Academia

Teléfono Móvil



Está permitido su uso:

- En horario de paseo.
- Entre los toques de “Diana” y “Paseo”, única y exclusivamente en el interior del salón “Príncipe de Asturias”, del bar de vuelos y de los alojamientos.
- En el ámbito y durante los periodos en que se autorice expresamente.
- **Al Alumno Jefe de Clase**, en los intervalos entre clase y clase, **únicamente por razones del Servicio**.

No está permitido su uso:

- En el interior del comedor de alumnos.
- Durante la realización del servicio de Cuartelero de Día/Noche, salvo en los periodos de descanso, o por necesidades del servicio.
- Durante los desplazamientos a pie o en vehículo.
- Durante el transcurso de conferencias, actos militares y académicos, y después de silencio.
- Queda prohibido el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases y las actividades académicas, excepto aquellos que por razones docentes sean autorizados expresamente por el profesor responsable de la clase/actividad. En el interior de las aulas, el teléfono móvil permanecerá siempre en el interior del maletín, apagado o en modo avión.
- Queda prohibido introducir dispositivos electrónicos (teléfonos, tabletas, smartwatches, etc.) en las aulas donde se realicen exámenes o pruebas valorables, siempre exceptuando aquellos dispositivos autorizados expresamente por el profesor.

Comportamiento en Clase

El comportamiento correcto de los alumnos en orden a las exigencias que su formación requiere, implica el estricto cumplimiento de las siguientes normas:

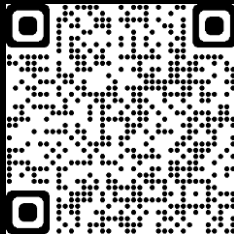
- Los alumnos asistirán a clase en perfecto estado de revista.
- Los alumnos que se dirijan y regresen a las aulas, a la Zona de Vuelos, al CUD, a Deportes y a otras actividades lectivas, irán siempre en correcta formación.
- Los alumnos deberán en todo momento respeto y obediencia al Alumno Jefe de Clase (AJC) de su Sección, atendiendo y obedeciendo sus indicaciones.
- Los alumnos velarán por el estado del material y las instalaciones.
- En las aulas, los alumnos se sentarán por riguroso orden de clase, salvo que el profesor disponga otra cosa.
- Los relevos de servicio no serán excusa para faltar o llegar tarde a clase.
- Cuando un profesor se dirija a un alumno en clase, éste se pondrá en pie y no se sentará hasta que el profesor se lo indique. Cuando el alumno necesite hacer alguna pregunta o consulta al profesor, levantará la mano y sólo cuando el profesor se dirija directamente a él se pondrá en pie; una vez contestada y aclarada su pregunta o duda, se volverá a sentar.



CIBERESPACIO



¿Serás capaz?





Tu Vida Militar en la Academia

Retribuciones

Al haber ingresado en la Academia a través del ingreso por Promoción, se mantendrán la retribuciones correspondientes al empleo militar que ostentabas.

Material Didáctico

La Academia te proporcionará **absolutamente** todo el material necesario que sea requerido para poder llevar a cabo tu completa formación académica. No obstante, es recomendable disponer de un ordenador personal o tablet ya que gran parte del material que se te proporcionará se encuentra en formato digital.

Además, la Academia dispone del **Campus Virtual Corporativo de la Defensa o CVCDEF** donde se te dará de alta en los primeros meses para que, una vez matriculado en el mismo, puedas acceder a todo el contenido de las asignaturas, realización de ejercicios y actividades, etc., desde cualquier parte del mundo.

No obstante, es importante recalcar que en la Academia dispones de aulas destinadas al empleo de herramientas informáticas por lo que en el caso de no disponer de un ordenador personal o tablet siempre se podrá hacer uso de ellas fuera del horario académico y previa petición por conducto reglamentario al Alférez o Profesor de Servicio.

Además, está autorizado el uso de ordenadores de sobremesa en los alojamientos por lo que **no es imperativo** el tener que usar un dispositivo portátil, **aunque sí recomendable**.

[Inicio](#) [Área personal](#) [Eventos](#) [Mis Cursos](#) [Este curso](#) [Legal](#)

DOC TÉCNICA APLICABLE

- [Orden Técnica E-26](#) ☒
- [ANMAN 2020](#) ☒
- [OTE 1E-26-2 MANUAL MANTENIMIENTO](#) ☒
- [Procedimientos normales](#) ☒
- [Procedimientos de emergencia](#) ☒
- [IN FLIGHT GUIDE JULIO 2019](#) ☒
- [Mapa Sectores + y Pasillos 2020](#) ☒
- [PRESENTACIONES](#) ☒
- [DUDAS TÉCNICAS SOBRE AVIÓN Y MOTOR O ANMAN](#) ☒

Resolución de dudas que surjan durante el estudio del Manual del E-26, Análisis de Maniobras, Emergencias, Limitaciones, Procedimientos Normales y examen para el Curso 20-21.

TEORÍA

- [GUÍA DIDÁCTICA](#) ☒
- [L01 - EL AVIÓN](#) ☒
- [L02 - MOTOR, SISTEMAS ASOCIADOS Y HÉLICE](#) ☒
- [L03 - SISTEMA DE COMBUSTIBLE](#) ☒
- [L04 - SISTEMA ELÉCTRICO](#) ☒
- [L05-SISTEMA HIDRÁULICO Y TREN DE ATERRIZAJE](#) ☒
- [L06 - SISTEMA DE FRENOS, MANDOS DE VUELO, COMPENSADORES Y FLAPS](#) ☒



Tu Vida Militar en la Academia

Material Personal:

Aunque como se mencionó anteriormente la Academia te proporcionará el material necesario, **aquellos que habéis ingresado por promoción ya contáis con cierto material de vestuario**. Por ello, **es importante que traigáis con vosotros todo el material proporcionado previamente y que esté anotado en vuestra cartilla de vestuario**. Solo se repondrá aquel material que por deterioro sea necesario. **No obstante es recomendable traer, además:**

- Ropa interior (recomendadas 7 mudas).
- Calzado deportivo (zapatillas de running).
- Útiles de aseo personal.
- Kit básico de primeros auxilios.
- Material de costura básica y de limpieza de calzado.
- Calcetines de deporte y de instrucción (para zapatillas y botas, recomendados 7 pares).
- Crema foto-protectora.
- Repelente de mosquitos.

Pueden ser de utilidad bolsas de cierre hermético para estanqueizar material/ropa en la mochila, cinta adhesiva negra, material de escritura (bloc notas y bolígrafos) y plancha de ropa.

Tienes que tener en cuenta que se te asignará una cama, una taquilla, una mesa, una silla y un baúl, por lo que el espacio disponible para sus enseres particulares será muy limitado.

Documentación Personal:

El día de la presentación, deberás traer contigo la siguiente documentación:

- DNI en vigor.
- Pasaporte (Recomendable disponer del mismo).
- Tarjeta de la Seguridad Social o Seguro médico privado.
- Cualquier otra documentación que pueda servir de justificación de situaciones personales específicas. (certificados de estudios para convalidaciones, expedientes médicos, etc...).

Nota: Se recomienda traer un par de fotocopias de los documentos arriba indicados por si fuera necesario durante el proceso de incorporación.

Para los alumnos CGEA-EOF sin titulación previa (STP) que cursarán los estudios del Grado de Ingeniería de Organización Industrial (GIOI) en el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de esta Academia, será necesario aportar la siguiente documentación:

- Original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad en vigor.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Original y fotocopia del documento que acredite el acceso a la Universidad (EBAU).
- Resguardo del abono de los derechos de traslado de expediente en la universidad de origen (salvo distrito Región de Murcia).



Tu Vida Militar en la Academia

Pueden encontrar más información al respecto en la página web del CUD

<https://www.cud.upct.es/alumnos-nuevo-acceso/>

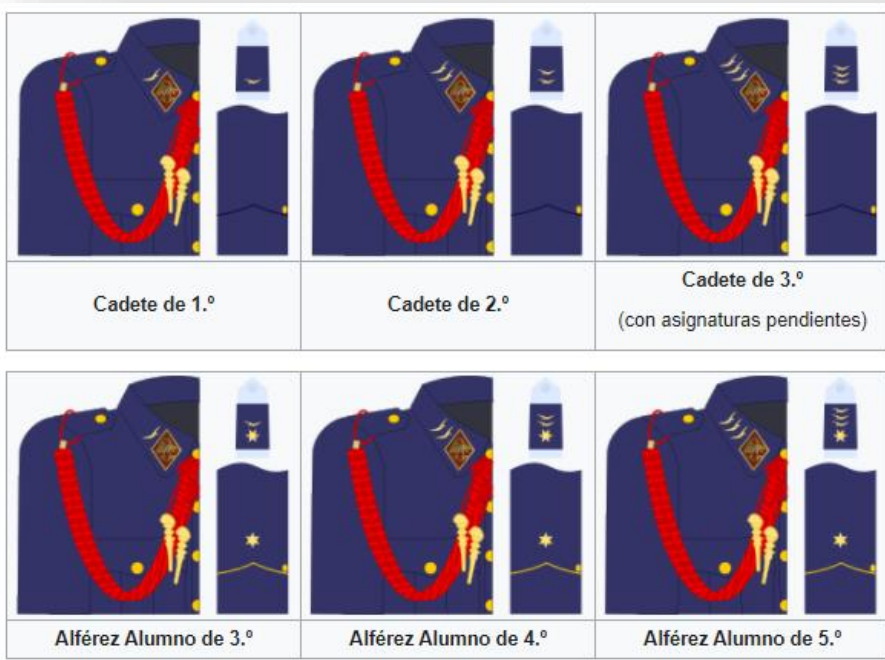
Además, es muy importante traer contigo:

- Cartilla de vacunación en caso de disponer de ella o, en su defecto, certificado médico que acredite las vacunaciones recibidas o prueba serológica de inmunidad.
- Acreditación del grupo sanguíneo y RH.
- Número de cuenta corriente bancaria de la que se sea titular. Esto permite tanto agilizar los trámites relacionados con el pago de nóminas como el alta de usuario en los sistemas de información y comunicaciones del Ministerio de Defensa, lo que da acceso al Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF) necesario para la modalidad de enseñanza a distancia.

Empleos Académicos

Durante tus años de estudio en la Academia General del Aire, además de pertenecer a diferentes Escuadrillas (*Escuadrilla de Cadetes o Escuadrilla de Alféreces*), ostentarás diferentes **empleos académicos**. Dichos empleos se diferencian por lo que se conoce con el nombre de **divisas**.

Aunque en los primeros días en la Academia te familiarizarás con todos ellos, a continuación te mostramos como son los diferentes empleos académicos que existen y como lucen en el uniforme:





Tu Vida Militar en la Academia

La Academia:

Aunque tendrás tiempo para conocer cada rincón de la AGA, siempre es bueno tener una ligera idea de las instalaciones donde pasarás los próximos años.

La Academia es similar a una pequeña ciudad, en donde más de 1.000 personas desarrollan su labor diaria solo y **casi en exclusiva** para atender todo lo necesario a tu formación.

Desde carpinteros, peluqueros, personal de hostelería, encargados de alojamientos, ingenieros de infraestructuras, mecánicos, oficiales pagadores, vestuario, sucursal bancaria, tienda de recuerdos y efectos militares, cafeterías, entrenadores de esgrima, socorristas, bibliotecarios y un largo etc.

Todos y cada uno de ellos desarrolla su función, si no directamente, indirectamente para repercutir en el éxito de tu formación.

Además y como es lógico, la Academia cuenta con el profesorado necesario y cualificado para impartir las asignaturas que por planes de estudio son requeridas.

La Academia lleva más de 75 años formando a todos los Oficiales del Ejército del Aire y cuenta con una amplia experiencia en lo que a la docencia se refiere. Aquí **encontrarás la excelencia en la formación** tanto académica, humana y aeronáutica.

Por todo ello has de saber que **no puedes desaprovechar los recursos**, tanto humanos como materiales, que **la nación pone a tu alcance** para dar lo mejor de ti mismo en todo momento, esforzándote día a día en conseguir una completa formación. Formación que repercutirá el día de mañana en España.



Distintivo de Profesor



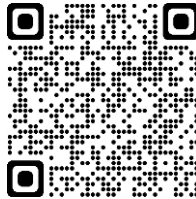


Tu Vida Militar en la Academia

Algunas instalaciones de la Academia:

- Siete edificios de alojamiento para alumnos.
- Una pista de atletismo y campo deportivo.
- Polideportivo.
- Pistas de pádel.
- Pistas de tenis.
- Cancha de baloncesto.
- Campo de fútbol.
- Piscina cubierta.
- Sala de esgrima y tiro neumático.
- Pista de obstáculos / aplicación.
- Dos cafeterías.
- Salón de Actos / Cine.
- Sucursal bancaria (BBVA).
- Tienda de efectos militares.
- Dos pistas de vuelo.
- Lavandería y tintorería.
- Peluquería.
- Campo de tiro.
- Biblioteca.
- Aulas multimedia.
- Laboratorios de ciencias aplicadas.
- Dos comedores (uno exclusivo alumnos).
- Centro Social de Alumnos.

Te recomendamos acceder al siguiente enlace para tener una idea... ¡en vivo!



Tu nuevo avión de enseñanza



Potencia máxima
1.600 CV



Velocidad máxima
370 KEAS



Cargas G

+ 8,0 g | - 4,0 g



Asientos de expulsión

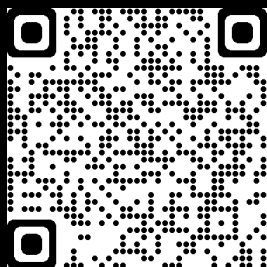
Cero-Cero



Velocidad máxima de ascenso

4.091 ft/min

PC-21 PILATUS
(E.27)





Contacto y Normativa Aplicable:

Contacto:

Tal y como se especifica en el apartado de “Instrucciones de Incorporación”, a continuación se facilita los datos de contacto correspondientes al alumnado de la Academia General del Aire con motivo de su **primera incorporación**:

Sección de Operaciones/Profesor de servicio del Escuadrón de Alumnos.

- Correo electrónico: OPESCONALUMNOS_AGA@EA.MDE.ES
- Teléfonos:
 - Sección de operaciones → 968 18 94 23 / 968 18 92 43
 - Secretaría del Escuadrón → 968 18 92 45
 - Móvil del profesor de servicio → 639 91 35 22

Normativa Aplicable:

Los Planes de Estudios previstos, vinculados a los distintos cursos, son los siguientes:

Para la integración como militar de carrera (MC) en el CGEA-EOF:

- Sin titulación previa, STP - Cursos 3º, 4º y 5º:
 - Alumnos que ingresan sin titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/287/2016, de 23 de febrero**, modificada por la **Orden DEF/265/2021**, de 9 de marzo.
- Sin titulación previa, STP - Cursos 1º y 2º:
 - Alumnos que ingresan sin titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/1107/2021, de 28 de septiembre**.
- Con titulación previa, CTP:
 - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/1108/2021, de 28 de septiembre**.

Para la integración como militar de carrera (MC) en el CINEA-EOF:

- Cursos 1º y 2º:
 - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/1667/2015, de 29 de julio**.

Para la integración como militar de carrera (MC) en el CIEA- EOF y ETO:

- Curso único:
 - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/2589/2015, de 18 de noviembre**.



Contacto y Normativa Aplicable:

Normativa Aplicable:

Para adscripción como militar de complemento (MILCO) en el CINEA-EOF:

- Curso único:

- Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/1667/2015, de 29 de julio.**

Para adscripción como militar de complemento (MILCO) en el CIEA-EOF y ETO:

- Curso único:

- Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/2589/2015, de 18 de noviembre.**

Normativa Básica Militar:

- **Código Penal Militar (L. Orgánica 14/2015).**

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11070

- **Régimen Disciplinario para las Fuerzas Armadas (L. Orgánica 8/2014).**

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-12652

- **Ley 39/2007 de la carrera militar**

<https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/20/pdfs/A47336-47377.pdf>

- **Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas (Real Decreto 96/2009)**

<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/07/pdfs/BOE-A-2009-2074.pdf>

Ley orgánica 9/2011 de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-12961-consolidado.pdf>

- **Orden DEF/368/2017, de 4 de abril, sobre Régimen del Alumnado de los Centros Docentes Militares de Formación.**

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-4607

- **Orden DEF/1434/2016, de 31 de agosto, por la que se establecen las normas de evaluación, progreso y de permanencia en los Centros Docentes Militares de Formación.**

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-8266

- **Orden de Defensa 465/2018, de 27 de abril, por el que se modifica la Orden DEF/1434/2016.**

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-6120

- **Orden DEF/1269/2019, de 19 de diciembre, por la que se modifica la Orden DEF/1434/2016, de 31 de agosto.**

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2019-18745>

- **Pueden encontrar toda esta normativa, así como legislación adicional en la página web del CUD**

<https://www.cud.upct.es/cud/legislacion-y-normativa/>

DEFENSA Y CONTROL AEROESPACIAL



¿Te atreves?

